



En una ceremonia especial realizada en el Teatro Universitario Salesiano Padre Carlos Crespi con la presencia de los estudiantes de las Carreras de Administración de Empresas y de Contabilidad y Auditoría, además de sus principales autoridades se llevó adelante la posesión de la nueva directiva de las dos carreras.

El acto se inició con la intervención del, Director de la Carrera de Administración de Empresas, César Vásquez, quien resaltó la gran labor cumplida en la campaña electoral por la lista ganadora, lo que valió para que sus compañeros se hayan decidido a elegirlos como sus representantes estudiantiles, que el trabajo que tienen por delante es duro, que haber recibido el respaldo de los estudiantes de la Carrera, los compromete a esforzarse en el trabajo, ya que deberán cumplir con sus obligaciones como estudiantes y como directivos.

Santiago Solano, Director de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, fue el encargado de tomar el juramento de rigor a los nuevos directivos.

Nuevo presidente de la Carrera de Administración de Empresas, Adrián Cárdenas en su intervención, agradeció a sus compañeros por el apoyo brindado en las elecciones, agregó que la competencia lleva a la superación en todos los ámbitos.

También señaló «Como directiva de Carrera buscamos llegar a cada uno motivándoles a ser partícipes de las actividades que se realicen dentro de la Universidad, que ellos sean parte activa para lograr tener una entidad educativa superior salesiana de alta calidad».

Por su parte Sebastián Jácome, presidente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, expresó, «Me siento orgulloso, por haber contado con su confianza y apoyo, reconociendo que esta designación no solamente representa un cargo, sino también la responsabilidad de saber representarlos ante las autoridades competentes y de ser el portavoz de sus requerimientos e inquietudes, es por eso, que con humildad me



Fecha de impresión: 13/06/2025

## CUENCA: Se posesionó la nueva directiva de Administración de Empresas

comprometo a con las actividades que permitan tener una armonía educativa en beneficio de la población estudiantil».

Ver noticia en [www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)